

## JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR •  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

20382

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CINAPSA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AROMAS DEL PICHINCHA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CINAPSA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AROMAS DEL PICHINCHA S.A.**, realizó la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5135 de 25 OCT. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 800 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 0,40 cada una.

Quito, 25 OCT. 2001

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

## JURIDICO DE COMPANIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS E IMPORTACIONES LICATEXSA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **NEGOCIOS E IMPORTACIONES LICATEXSA S.A.** aumentó su capital suscrito en US\$ 600,00, aumentó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3858 de 31 JUL. 2001.

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el Art. Tercero, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

**"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.-...a) La actividad inmobiliaria, compra, venta, permuta, cambio de bienes inmuebles y muebles; así como la administración y alquiler de inmuebles..."**

El capital actual suscrito de US\$ 800,00 está dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 1.600,00.

Quito, 31 JUL. 2001

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS**